



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 55 de 2025

(10 de Junio de 2025)

"Por la cual se otorga la Matrícula Profesional y se expide la Tarjeta Profesional correspondiente"

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS,

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por la Ley 60 de 1981, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y la Resolución No 0952 del 06 de julio de 2022 "Por medio de la cual se aprueba el Acuerdo 001 de 2022 del Consejo Profesional de Administración de Empresas"

CONSIDERANDO

Que el Consejo Profesional de Administración de Empresas fue creado por la Ley 60 de 1981 y reglamentado a través del Decreto 2718 de 1984, donde su artículo 11 establece que funcionará como un organismo adscrito al despacho del Ministro de Desarrollo Económico, en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo.

Que el referido Decreto Reglamentario establece que el Consejo Profesional de Administración de Empresas será presidido por el Ministro de Desarrollo Económico en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo o, en su defecto, por su delegado personal.

Que mediante la Resolución No. 99 del 23 de enero de 2023, se nombró a HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL como Director Técnico de la Dirección de Regulación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, quien tomó posesión de su cargo según el acta No. 40 del 23 de enero de 2023. En virtud de su cargo, le fue delegada la representación del Ministro de Comercio, Industria y Turismo ante el Consejo Profesional de Administración de Empresas, según la resolución 1003 del 29 de septiembre de 2020.

Que el artículo cuarto de la Ley 60 de 1981 establece "Para ejercer la Profesión de Administrador de Empresas en el territorio de la República, se deberán llenar los siguientes requisitos: a) Título Profesional, expedido por Institución de Educación Superior aprobada por el Gobierno Nacional; b) Matrícula Profesional, expedida por el Consejo Profesional de Administración de Empresas."

Que el literal c) del artículo 9 de la ley 60 de 1981 faculta al Consejo Profesional de Administración de Empresas para expedir la matrícula a los profesionales que llenen los



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 55 de 2025

requisitos y fijar los derechos correspondientes.

Que la Ley 20 de 1988 estableció la equivalencia entre las profesiones de Administración de Empresas y Administración de Negocios, extendiendo a esta última la definición, actividades, requisitos, sanciones, matrícula, título, que por la Ley 60 de 1981 se establecen para los profesionales de la Administración de Empresas.

Que el Decreto reglamentario en su artículo 21 consagra: "El certificado y la tarjeta son los documentos que habilitan y acreditan al Administrador de Empresas para el ejercicio legal de la profesión, al tenor de lo dispuesto por la Ley 60 de 1981 y del presente decreto..."

Que el artículo 19 párrafo 1 y 2 del Decreto 2718 de 1984 reglamenta: "Si la documentación presentada cumple los requisitos de que trata el artículo 17 del presente Decreto, el Consejo deberá expedir en el término de veinte (20) días hábiles, resolución motivada otorgando al interesado su matrícula profesional, con derecho a ejercer en todo el territorio nacional la profesión de Administrador de Empresas.

Si la documentación presentada no cumple con los requisitos establecidos en el artículo 17 de este decreto, se requerirá al interesado para que aporte los que hagan falta; este requerimiento interrumpe el término que tiene el Consejo Profesional para decidir, el cual comenzará a correr una vez se hayan cumplido los requisitos en debida forma".

Que la Corte Constitucional mediante fallo de tutela proferido el 23 de marzo de 2010, previno al Consejo Profesional de Administración de Empresas para que tome las medidas que permitan la homologación del título de Administrador de Empresas con otros debidamente autorizados, del mismo objetivo, similar denominación y equiparables contenidos académicos.

Que corresponde al Consejo Profesional de Administración de Empresas verificar que los documentos presentados por los solicitantes fueron expedidos por quienes lo certifican y que los hechos que constan en ellos son fidedignos.

Que las personas que a continuación se relacionan, presentaron su solicitud de expedición de la matrícula profesional. Una vez revisada la totalidad de las solicitudes, se observó que las mismas reúnen el lleno de los requisitos legales establecidos para el otorgamiento de la matrícula profesional.

1. JUAN GABRIEL ACEVEDO LOPEZ
2. SAMUEL ELIAS ACUÑA CORDERO
3. CLARIBEL AGUDELO MONTOYA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 55 de 2025

4. JUAN PABLO AGUILAR ORREGO
5. ADRIAN FELIPE AGUIRRE BOLIVAR
6. ANYELA LICETH ALARCON PLAZA
7. ELIZABETH ALARCON SANCHEZ
8. SHIRLEY YOMARY ALBARRACIN BARRERA
9. ALEXANDRA ALFARO TELLEZ
10. IDIS MARIA ALTAMIRANDA FUENTES
11. MARIA FERNANDA AMADOR JIMENEZ
12. JESSICA TATIANA AMADOR ORTEGA
13. JUAN PABLO ARANGO LOAIZA
14. JUAN ALBERTO ARCILA VILLADA
15. DIANA MARCELA ARDILA GIL
16. JORGE MAURICIO ARDILA OVIEDO
17. MANUELA ARENAS RIOS
18. JOSE GREGORIO ARGUELLES ALARCON
19. SANTIAGO ARROYAVE GALLEG
20. SAMIR RAFAEL BALLESTAS GARCIA
21. DANIEL FERNANDO BALLESTEROS ALVARAN
22. WILDER HERNANDO BAMBAGUE MENDEZ
23. DORI ANDREA BAOS NARVAEZ
24. MARIA FERNANDA BAQUERO VALLEJO
25. ADRIAN JOSE BARCELO BROCHERO
26. CARMEN VICTORIA BARRERA PADILLA
27. LIZETH PAOLA BARRIOS QUINTERO
28. ANA MILENA BARRIOS VAN STRAHLEN
29. GUILLERMO DE JESUS BEDOYA GONZALEZ
30. MARIANA JOSE BEDOYA GUERRA
31. DIANA MILENA BEJARANO GARCIA
32. PAULA NATALIA BELLO RODRIGUEZ
33. GUSTAVO ANDRES BENITEZ MUÑOZ
34. MARIA ASTRID BERNAL LOZANO
35. ELSY DAMARIS BLANCO RIOS
36. HARY BOBADILLA CEBALLOS
37. ANDREA LISETH BONILLA BONILLA
38. DILAN DAVID BONILLA GORDILLO
39. JUAN CARLOS BRAVO LATORRE
40. NYCOL DALLANA BRAVO PEREZ
41. SARAY CORALINA BUENO MOSCOTE
42. JAVIER ANDRES BUITRAGO AMAYA



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 55 de 2025

43. KARINA BUITRAGO NOSSA
44. DIANA MARCELA BURBANO REINA
45. TERESA DELSOCORRO BUSTOS RAMIREZ
46. HUGO ARMANDO CAICEDO QUINTERO
47. ALBA YENY CALAMBAS CALAMBAS
48. NOHEMY PATRICIA CALDERON DIAZ
49. JHON FREDDY CALDERON MAYGUAL
50. ANGIE TATIANA CALDERON MONDRAGON
51. ANDREA CALLE MONTOYA
52. EDGAR MANUEL CAMARGO CAMARGO
53. NANCY LORENA CAMARGO CAMARGO
54. LUIS FERNANDO CAMPOS DORIA
55. CESAR AUGUSTO CANO CARVAJAL
56. WILDEN FABAN CAPACHO MONTERREY
57. WILMAN ALEXANDER CARDONA GARCIA
58. CHRISTIAN ALFONSO CARDONA LOPEZ
59. DARWIN ANDRES CARMONA HIGUITA
60. MARIANA CARRILLO GARZON
61. PATRICIA MILENA CARRILLO TORRES
62. TANIA KARINA CARVAJAL PARRA
63. JENIFER CASTAÑEDA GARCIA
64. MARIA ALEJANDRA CASTAÑEDA SUAREZ
65. ASTRID YESENIA CASTILLO ARBOLEDA
66. JESSICA ANDREA CASTRO GARCIA
67. BRAYAN ALEXIS CEDEÑO RUIZ
68. SHIRLY LORENA CHARRY BARRIOS
69. ANA LISET COBO CARDENAS
70. YAJAIRA ISAMAR COLON BARROS
71. YINED VALENTINA COQUE VARGAS
72. MONICA MARIA CORDOBA CASTRILLON
73. LEIBER ANDRES CORDOBA SANCHEZ
74. LEIDY JOHANA CORTES BERNAL
75. CRISTIAN DE JESUS COTES CALDERON
76. LOREYNE LORENA COTES LUGO
77. LUIS FERNANDO CRUZ CALDERON
78. SERGIO STIVEN CUBIDES CARREÑO
79. JORGE ARMANDO DAZA GAMEZ
80. CAMILA FERNANDA DAZA URBANO
81. MAURICIO GERARDO DE CASTRO BUITRAGO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 55 de 2025

82. ALEX STEVEN DE LA BARRERA CABEZA
83. EDGAR JESUS DE LA BARRERA RAMOS
84. FREIDER MARIO DIAZ BERRIO
85. VALERIA DIAZ CARDENAS
86. TULIA ELVIRA DIAZ CUELLAR
87. UBERNEY DIAZ GRAJALES
88. CLAUDIA HELENA DIAZ LOZANO
89. DIANA MARCELA DIAZ MERA
90. YURY MILENA DUARTE OCHOA
91. KAROL NATALIA DURAN BERBESI
92. MARITZA ECHEVERRY VEGA
93. ADELAIDE ERAZO HERNANDEZ
94. EDWIN ALEXIS ESCAMILLA CESPEDES
95. NUR ESCOBAR CAMACHO
96. RONALD ERLEY FERNANDEZ CRUZ
97. LAURA MARCELA FERNANDEZ RIOS
98. CARLOS EDUARDO FERREIRA
99. LUIS ANTONIO FONTALVO SARMIENTO
100. ANGIE CAROLINA FORERO GARCIA
101. OLGA LILIANA FORERO MORA
102. MARTHA LAUDICE FRANCO
103. PAOLA ANDREA FRESNEDA DIAZ
104. CARLOS ALIRIO FUENTES DURAN
105. VALENTINA GALLEGOS ESCOBAR
106. NORMA ASTRID GALLEGOS PALACIO
107. JUAN CARLOS GALLO RUIZ
108. DELIO GALVIS BEDOYA
109. ERIKA BIBIANA GAMBOA SUAREZ
110. LILIANA MARCELA GAONA ACEVEDO
111. LINA PAOLA GAONA GUARDIOLA
112. FELIPE GARCIA FERNANDEZ
113. MARIA LILIANA GARCIA GARCIA
114. LUCAS MANUEL GARCIA IGLESIAS
115. RICHARD MILTON GARCIA MOLANO
116. JORGE ARTURO GARCIA PERILLA
117. MARIO ALBERTO GARCIA QUINVAYA
118. ANDREA VIVIANA GARNICA CIFUENTES
119. HUGO MAURICIO GARRIDO PALACIOS
120. YOHAN CAMILO GIRALDO DUQUE



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 55 de 2025

121. JOHN WILLIAM GODOY LOZADA
122. JENIFER PAOLA GOENAGA FRANCO
123. JHEINS MAGRETH GOMEZ AVILA
124. JUAN CARLOS DE JESUS GOMEZ MENDOZA
125. WILMER ANDRES GOMEZ RODAS
126. PAOLA ANDREA GONZALEZ CHARA
127. DIANA LUCERO GONZALEZ GAMBOA
128. LIZETH CLARENA GONZALEZ RODRIGUEZ
129. ANA MARISOL GORDON INAGAN
130. LUIS FELIPE GUARIN GONZALEZ
131. DANA LUZ GUERRERO DIAZ
132. LEYDY MARCELA GUTIERREZ HERNANDEZ
133. JAINER ANDRES GUTIERREZ OSPINO
134. AIDY NATALY HENAO MATTAR
135. NICOLAS HERNANDEZ ALVAREZ
136. JHON EDINSON HERNANDEZ CARVAL
137. CRISTIAN CAMILO HERNANDEZ MEÑACA
138. ANDRES EDUARDO HERNANDEZ QUIROZ
139. MARIA PAULA HERRERA AGUDELO
140. LUIS ENRIQUE HERRERA ESCORCIA
141. EDWIN ALEJANDRO HERRERA PINEDA
142. HERNAN HERRERA SILVA
143. LINA HIGUITA USUGA
144. JHON FEDERICO HINCAPIE BEDOYA
145. ISABELLA HINCAPIE ORTIZ
146. KAREN ANDREA HOYOS GIRONZA
147. NANCY HURTADO HERNANDEZ
148. JENNY VANESSA ISAZA MORENO
149. SALOME JARAMILLO CATAÑO
150. WILLIAM DAVID JARAMILLO PAZ
151. ANDREA CONSTANZA JIMENEZ GIL
152. ELIZABETH JURADO OCHOA
153. STERLING SULEDY LADINO CASTRO
154. YONY DE JESUS LASCANO NAVARRO
155. JUAN PABLO LAYOS GOMEZ
156. MARY LUZ LEON LOPEZ
157. YENNY LORENA LEON LOPEZ
158. CAROLINA MARIA LEON MENDOZA
159. RAUL FELIPE LEYTON TASCON



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 55 de 2025

160. JUAN FRANCISCO LIZCANO SILVA
161. YULIAN LLANOS PEREZ
162. HERNANDO JOSE LLINAS COLPAS
163. YINED LONDOÑO URIBE
164. ASTRID JOHANNA LOPERA VILLA
165. FANNY BRIGETH LOPEZ CASTRO
166. SERGIO ESTEBAN LOPEZ GALINDO
167. PAOLA JULIETH LOPEZ MURILLO
168. VIVIANA MARCELA LOPEZ RESTREPO
169. SAMUEL LORA MENDOZA
170. NICOLS MAYERLY MACIAS RODRIGUEZ
171. KEILA VANESSA MADERA CORDERO
172. NUBIA ESPERANZA MALAGON PATIÑO
173. INERIDA MALDONADO
174. WILLIAM OSWALDO MANRIQUE MAHECHA
175. CAMILA ANDREA MANZANARES TERREROS
176. JONNATHAN MARCILLO PELAEZ
177. MARIA SULDERY MARIN GONZALEZ
178. LUIS EDUARDO MARIN RESTREPO
179. MARIA VALENTINA MARRUGO GOMEZ
180. MONICA YICETH MARTIN BOHORQUEZ
181. LEIDY VALENTINA MARTIN CORTES
182. MONICA MARIA MARTINEZ ALVARADO
183. PAOLA ANDREA MARTINEZ ALVIS
184. YURIS TATIANA MARTINEZ ARIAS
185. ROCIO DEL PILAR MARTINEZ BELLO
186. GERALDINE MARTINEZ CARO
187. BRIGITH PAOLA MARTINEZ HERNANDEZ
188. DIANA MARIA MARULANDA AGUDELO
189. HAROLD YESID MEDINA GUISAMO
190. LINA MARIA MEDINA TORRES
191. ALEXANDER MELENDEZ GARCIA
192. YONNY SAMIR MELO GIL
193. MELISA MENDOZA CASTAÑO
194. CINDY PAOLA MENDOZA MORELO
195. LAURA DANIELA MERA MENDEZ
196. ANA PAOLA MERIÑO DAZA
197. GERSON IVAN MESA BOLIVAR
198. ANGELA ROSA MOLINA MOLINA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 55 de 2025

- 199. DANIELA MOLINA SIERRA
- 200. TOMAS MONTOYA DOMINGUEZ
- 201. ANGIE CAROLINA MONTOYA GUERRERO
- 202. MARIA CAMILA MONTOYA OCAMPO
- 203. YICELA ASTRID MONTOYA PARRA
- 204. JHORLEDIS ELIANA MONTOYA URAN
- 205. MARIBEL MORALES MARIN
- 206. INGRID YANETH MORALES SILVA
- 207. JOSE LUIS MORENO BECERRA
- 208. MARIA ANGELICA MORENO NIETO
- 209. YEISON ALISON MOSCOSO CASTRO
- 210. JAIME JOVANY MUNAR BETANCOURT
- 211. ALDULVER MUÑOZ CUARTAS
- 212. MAYRA ALEJANDRA MUÑOZ PARRA
- 213. WALTER ANDRES MURILLO GALINDO
- 214. YESSICA PAOLA NARANJO OROZCO
- 215. KAROL FERNANDA NARVAEZ
- 216. MELISSA IVETTE NARVAEZ MUÑOZ
- 217. JHON ALEXANDER NEMOCÓN CUELLAR
- 218. EDWIN ARLEY NIETO MELO
- 219. MONICA NORIEGA MUÑOZ
- 220. ANDRES FELIPE OCAMPO TORO
- 221. DIEGO FERNANDO OCHOA SANCHEZ
- 222. LIZETH LORENA OLANO
- 223. JEISON ESTIVEN OMEN MONCAYO
- 224. ANDRES FELIPE OROZCO CASARRUBIA
- 225. LUIS ENRIQUE ORTEGA GOMEZ
- 226. XAIRA ISABEL ORTEGA LEMUS
- 227. LAURA MARCELA ORTIZ LONDOÑO
- 228. NATALIA ISABEL ORTIZ MORA
- 229. JUAN CARLOS ORTIZ ORTIZ
- 230. SILVIA PATRICIA OSORIO PUERTA
- 231. SANTIAGO OSORIO QUINTERO
- 232. JUAN MANUEL OZUNA ROMERO
- 233. ARGEMIRO PACHECO ALVAREZ
- 234. KATHERINE PADILLA ARRIETA
- 235. SANDRA MILENA PAEZ ORTIZ
- 236. YENNI MARITZA PALACIO MATEUS
- 237. DIEGO ALEJANDRO PALLARES DIAZ



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 55 de 2025

- 238. JOHANA CAROLINA PANTOJA TARAPUES
- 239. ANDRES FELIPE PARDO AVILA
- 240. PEDRO GERSANT PARRA JIMENEZ
- 241. KAROL YINNETH PARRADO UPEGUI
- 242. ERIKA ALEJANDRA PATIÑO MORENO
- 243. DANIEL JOSE PATIÑO RODRIGUEZ
- 244. MARIA ISABEL PAZ STERLING
- 245. HELEN MARYURI PEDROZA LEON
- 246. HEIDY CAROLINA PEÑA AGUASACO
- 247. LUISA FERNANDA PEÑA ARANGO
- 248. DARLYN CAMILA PEÑA DIAZ
- 249. ANGELA YULIETH PEÑARANDA PACHECO
- 250. YULY LILIANA PEREZ GARCIA
- 251. MARIA JOSE PEREZ JIMENEZ
- 252. WENDY VANESSA PEREZ LOPEZ
- 253. EMMANUEL PIÑEREZ JULIO
- 254. TATIANA ANDREA PINILLA GUALTEROS
- 255. SANTIAGO ERNESTO POLANCO ROJAS
- 256. ANGIE VIVIANA PORRAS BLANCO
- 257. LINA MARCELA PORTILLO CRUZ
- 258. DANIEL ANDRES POSSE ISAZA
- 259. MONICA NATALIA PRADA SANCHEZ
- 260. LEIDY YURANNY PUENTES RODRIGUEZ
- 261. YUDYETT ASTRID PULIDO GUEVARA
- 262. DUVAN FELIPE PUMBA COPAQUE
- 263. CRIST YARITH QUIMBAYO MORALES
- 264. JOSE ALEXANDER QUINCHE
- 265. FABIAN ANDREY QUINTANA CARREÑO
- 266. MARIA ELENA QUINTANA MENESES
- 267. DAVID JULIAN QUINTANA OLAYA
- 268. SANDRA MILENA QUIROZ OSORIO
- 269. KACTHERINE RAMIREZ ACHINTE
- 270. ANGIE KATERINE RAMIREZ ENCISO
- 271. VERONICA ARGEMIRA RAMIREZ HOLGUIN
- 272. CAMILO ANDRES RAMIREZ PERDOMO
- 273. LIZ KATIA RAMOS LOBOS
- 274. EVA SANDRID REALES ROA
- 275. VALERIA REBOLLEDО VELASCO
- 276. KEVIN RONALDO REDONDO SARMIENTO



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 55 de 2025

- 277. ANGIE VIVIANA REMEBERG CASTRO
- 278. JUAN CAMILO RESTREPO TORO
- 279. SIMON RESTREPO VILLEGAS
- 280. JOSE EDUARDO RINCON GUTIERREZ
- 281. HEIDY VANESSA RINCON NIÑO
- 282. BRYAM DAVID RINCON OREJUELA
- 283. ADRIANA RINCON PORRAS
- 284. FELIPE RINCON RODRIGUEZ
- 285. JULIO CESAR RIOS PENAGOS
- 286. LUIS ANGEL RIOS VILLEGRAS
- 287. JORGE ALBERTO RIVEROS CALDERON
- 288. ANGIE LIZETH RIVILLAS CIFUENTES
- 289. LEYVER ENRIQUE ROCA ALVARADO
- 290. ANDREA JULIETH RODRIGUEZ BETANCUR
- 291. NATALIA XIMENA RODRIGUEZ COCONUBO
- 292. JOANDRIS RODRIGUEZ DURAN
- 293. GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ FERNANDEZ
- 294. ADRIANA RODRIGUEZ LANDINEZ
- 295. DANIEL ESTEBAN RODRIGUEZ ORTIZ
- 296. NALLELY RODRIGUEZ OSPINA
- 297. JUAN PABLO RODRIGUEZ PINILLA
- 298. EFRAIN LISANDER RODRIGUEZ RODRIGUEZ
- 299. LOREN DAYANA ROJAS QUINTERO
- 300. DAVID ALEJANDRO ROJAS SANDOVAL
- 301. DUVAN ROJAS TRUJILLO
- 302. DIANA YESENIA ROMERO GOMEZ
- 303. LUISA FERNANDA ROMERO HERNANDEZ
- 304. EVELYN DANIELA ROMERO MALDONADO
- 305. CRISTY NICHOLL RUEDA TRUJILLO
- 306. CAMILO JOSE RUIZ CABRERA
- 307. YESICA MARIA RUIZ CASTILLA
- 308. EVELIN JULIANE RUIZ NARVAEZ
- 309. LUIS FERNANDO SAA CUNDUMI
- 310. MAC EDUARDO SAENZ MARTINEZ
- 311. LUISA FERNANDA SALAS ACHINTE
- 312. JUAN CARLOS SALGADO GARCIA
- 313. MIGUEL ANGEL SALGADO PADILLA
- 314. SANDRA PATRICIA SANABRIA GOMEZ
- 315. LUIS MIGUEL SANCHEZ DORIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 55 de 2025

- 316. OSCAR FERNANDO SANCHEZ LEIVA
- 317. JOHN EDUARD SANCHEZ SANCHEZ
- 318. JHON EDISON SANCHEZ TOVAR
- 319. YUDITH ELENA SANTANA PINEDA
- 320. EDNA CATALINA SARMIENTO URREA
- 321. RONAL ELMINSUL SEGURA OREJUELA
- 322. JUAN DAVID SERPA FIGUEROA
- 323. LINDA MILENA SERRANO OCHOA
- 324. MARIA ELENA SIERRA BECERRA
- 325. ADRIANA CAROLINA SILVA ALVAREZ
- 326. NATALIA ANDREA SILVA CASTAÑEDA
- 327. KAREN TATIANA SILVA ESCOBAR
- 328. ANGI TATIANA SILVA HURTADO
- 329. ANA MARIA SILVA RUIZ
- 330. MARIA PAULA SOLORIZANO MAHECHA
- 331. YULIANA SOTO JARAMILLO
- 332. CLAUDIA MILENA SUAREZ MALPUD
- 333. DIANA PATRICIA SUAZA VARGAS
- 334. YILEAN TAPIAS MONTALVO
- 335. TOMAS ENRIQUE TIRADO CARDENAS
- 336. JUAN JOSE TORRES ARIAS
- 337. MARIA CAMILA TORRES OVIEDO
- 338. CAMILA ALEJANDRA TRIANA CACERES
- 339. RICHARD ESTEBAN TRIANA MARTINEZ
- 340. DILMER TUMIÑA CHANTRE
- 341. LEONARDO ANDRES TURRIAGO HERNANDEZ
- 342. SANTIAGO VALENCIA GOMEZ
- 343. PAULA ANDREA VALENCIA MUÑOZ
- 344. JORGE RICARDO VALERA PEINADO
- 345. LISBET YAMILE VALLEJOS NANDAR
- 346. VIVIANA ANDREA VARGAS CASTRO
- 347. BRIGGIT LORENA VARGAS CLAVIJO
- 348. VALENTINA VARGAS RENDON
- 349. ANDRES FELIPE VELASQUEZ CRUZ
- 350. GERMAN ANDRES VELEZ VIVERO
- 351. ANA MARIA VERA VILLAMIZAR
- 352. KATERINE VERGARA ROMERO
- 353. MAYRA SORANGE VILLANUEVA PEREA
- 354. SOFI JULIANA VILLAQUIRAN PELAEZ



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 55 de 2025

- 355. JUAN MARTIN VILLARREAL TATIS
- 356. CARLOS HERNAN VILLEGAS ZAMBRANO
- 357. JHOJAN STEVEN VINASCO RENDON
- 358. JOSE CARLOS ZABAleta PETRO
- 359. ISAAC DAVID ZACCARO OROZCO
- 360. MARYHELLEN ZAPATA RODRIGUEZ
- 361. INGRITH TATIANA ZEMANATE LUNA

Que, en virtud de lo anterior, el Consejo Profesional de Administración de Empresas,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar la Matrícula Profesional y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional a los siguientes profesionales:

- 1. JUAN GABRIEL ACEVEDO LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1038384049 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 208110.
- 2. SAMUEL ELIAS ACUÑA CORDERO, con cédula de ciudadanía No. 1143166682 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO. Matrícula profesional No. 208111.
- 3. CLARIBEL AGUDELO MONTOYA, con cédula de ciudadanía No. 1192921805 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 208112.
- 4. JUAN PABLO AGUILAR ORREGO, con cédula de ciudadanía No. 1037044926 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CATALUÑA. Matrícula profesional No. 208113.
- 5. ADRIAN FELIPE AGUIRRE BOLIVAR, con cédula de ciudadanía No. 1033648860 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 208114.
- 6. ANYELA LICETH ALARCON PLAZA, con cédula de ciudadanía No. 1073511293 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 208115.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 55 de 2025

7. ELIZABETH ALARCON SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1152197214 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 208116.
8. SHIRLEY YOMARY ALBARRACIN BARRERA, con cédula de ciudadanía No. 1051980258 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 208117.
9. ALEXANDRA ALFARO TELLEZ, con cédula de ciudadanía No. 1061700765 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 208118.
10. IDIS MARIA ALTAMIRANDA FUENTES, con cédula de ciudadanía No. 1070824561 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 208119.
11. MARIA FERNANDA AMADOR JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 1053347426 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 208120.
12. JESSICA TATIANA AMADOR ORTEGA, con cédula de ciudadanía No. 1005288529 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 208121.
13. JUAN PABLO ARANGO LOAIZA, con cédula de ciudadanía No. 1094896649 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 208122.
14. JUAN ALBERTO ARCILA VILLADA, con cédula de ciudadanía No. 9774507 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208123.
15. DIANA MARCELA ARDILA GIL, con cédula de ciudadanía No. 1128388774 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESUMER. Matrícula profesional No. 208124.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 55 de 2025

16. JORGE MAURICIO ARDILA OVIEDO, con cédula de ciudadanía No. 91472953 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 208125.
17. MANUELA ARENAS RIOS, con cédula de ciudadanía No. 1094963627 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208126.
18. JOSE GREGORIO ARGUELLES ALARCON, con cédula de ciudadanía No. 80240794 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 208127.
19. SANTIAGO ARROYAVE GALLEGOS, con cédula de ciudadanía No. 1037324700 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 208128.
20. SAMIR RAFAEL BALLESTAS GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 72262115 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 208129.
21. DANIEL FERNANDO BALLESTEROS ALVARAN, con cédula de ciudadanía No. 1056302376 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208130.
22. WILDER HERNANDO BAMBAGUE MENDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1061819556 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN. Matrícula profesional No. 208131.
23. DORI ANDREA BAOS NARVAEZ, con cédula de ciudadanía No. 1002822066 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 208132.
24. MARIA FERNANDA BAQUERO VALLEJO, con cédula de ciudadanía No. 1006797658 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208133.
25. ADRIAN JOSE BARCELO BROCHERO, con cédula de ciudadanía No. 1234093784 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO. Matrícula profesional No. 208134.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 55 de 2025

26. CARMEN VICTORIA BARRERA PADILLA, con cédula de ciudadanía No. 23140403 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 208135.
27. LIZETH PAOLA BARRIOS QUINTERO, con cédula de ciudadanía No. 1143943295 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 208136.
28. ANA MILENA BARRIOS VAN STRAHLEN, con cédula de ciudadanía No. 1192758924 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 208137.
29. GUILLERMO DE JESUS BEDOYA GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 70724088 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO. Matrícula profesional No. 208138.
30. MARIANA JOSE BEDOYA GUERRA, con cédula de ciudadanía No. 1003005892 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL SINÚ. Matrícula profesional No. 208139.
31. DIANA MILENA BEJARANO GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1023039318 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 208140.
32. PAULA NATALIA BELLO RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1070019715 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 208141.
33. GUSTAVO ANDRES BENITEZ MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 1053864067 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 208142.
34. MARIA ASTRID BERNAL LOZANO, con cédula de ciudadanía No. 52187238 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 208143.
35. ELSY DAMARIS BLANCO RIOS, con cédula de ciudadanía No. 1090364121 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 55 de 2025

EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 208144.

36. HARY BOBADILLA CEBALLOS, con cédula de ciudadanía No. 1006352564 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 208145.
37. ANDREA LISETH BONILLA BONILLA, con cédula de ciudadanía No. 1010212130 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 208146.
38. DILAN DAVID BONILLA GORDILLO, con cédula de ciudadanía No. 1014254896 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSITARIA AGUSTINIANA - UNIAGUSTINIANA. Matrícula profesional No. 208147.
39. JUAN CARLOS BRAVO LATORRE, con cédula de ciudadanía No. 79445602 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO. Matrícula profesional No. 208148.
40. NYCOL DALLANA BRAVO PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1003555970 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 208149.
41. SARAY CORALINA BUENO MOSCOTE, con cédula de ciudadanía No. 1118820875 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 208150.
42. JAVIER ANDRES BUITRAGO AMAYA, con cédula de ciudadanía No. 1121960774 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL META. Matrícula profesional No. 208151.
43. KARINA BUITRAGO NOSSA, con cédula de ciudadanía No. 1020762739 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208152.
44. DIANA MARCELA BURBANO REINA, con cédula de ciudadanía No. 1080052264 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CESMAG. Matrícula profesional No. 208153.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 55 de 2025

45. TERESA DELSOCORRO BUSTOS RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 35474377 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 208154.
46. HUGO ARMANDO CAICEDO QUINTERO, con cédula de ciudadanía No. 91539624 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES. Matrícula profesional No. 208155.
47. ALBA YENY CALAMBAS CALAMBAS, con cédula de ciudadanía No. 1064433707 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN. Matrícula profesional No. 208156.
48. NOHEMY PATRICIA CALDERON DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1121208338 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 208157.
49. JHON FREDDY CALDERON MAYGUAL, con cédula de ciudadanía No. 1007748352 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 208158.
50. ANGIE TATIANA CALDERON MONDRAGON, con cédula de ciudadanía No. 1052790255 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 208159.
51. ANDREA CALLE MONTOYA, con cédula de ciudadanía No. 1000657673 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 208160.
52. EDGAR MANUEL CAMARGO CAMARGO, con cédula de ciudadanía No. 80825775 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208161.
53. NANCY LORENA CAMARGO CAMARGO, con cédula de ciudadanía No. 1049656053 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 208162.
54. LUIS FERNANDO CAMPOS DORIA, con cédula de ciudadanía No. 1003069810 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208163.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 55 de 2025

55. CESAR AUGUSTO CANO CARVAJAL, con cédula de ciudadanía No. 75095687 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 208164.
56. WILDEN FABAN CAPACHO MONTERREY, con cédula de ciudadanía No. 1094662116 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208165.
57. WILMAN ALEXANDER CARDONA GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 70290224 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA VISIÓN DE LAS AMÉRICAS. Matrícula profesional No. 208166.
58. CHRISTIAN ALFONSO CARDONA LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1094924965 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 208167.
59. DARWIN ANDRES CARMONA HIGUITA, con cédula de ciudadanía No. 1001131338 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA-UNAULA-. Matrícula profesional No. 208168.
60. MARIANA CARRILLO GARZON, con cédula de ciudadanía No. 1110542966 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 208169.
61. PATRICIA MILENA CARRILLO TORRES, con cédula de ciudadanía No. 43163140 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 208170.
62. TANIA KARINA CARVAJAL PARRA, con cédula de ciudadanía No. 1003808406 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 208171.
63. JENIFER CASTAÑEDA GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1054544456 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 208172.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 55 de 2025

64. MARIA ALEJANDRA CASTAÑEDA SUAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1072669004 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208173.
65. ASTRID YESENIA CASTILLO ARBOLEDA, con cédula de ciudadanía No. 1013665165 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 208174.
66. JESSICA ANDREA CASTRO GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1026565787 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. Matrícula profesional No. 208175.
67. BRAYAN ALEXIS CEDEÑO RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 1030640978 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 208176.
68. SHIRLY LORENA CHARRY BARRIOS, con cédula de ciudadanía No. 1003197124 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 208177.
69. ANA LISET COBO CARDENAS, con cédula de ciudadanía No. 1087200660 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 208178.
70. YAJAIRA ISAMAR COLON BARROS, con cédula de ciudadanía No. 1083554615 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 208179.
71. YINED VALENTINA COQUE VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 1061815962 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 208180.
72. MONICA MARIA CORDOBA CASTRILLON, con cédula de ciudadanía No. 43671524 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 208181.
73. LEIBER ANDRES CORDOBA SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1004440783 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 55 de 2025

UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 208182.

74. LEIDY JOHANA CORTES BERNAL, con cédula de ciudadanía No. 1030612283 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 208183.

75. CRISTIAN DE JESUS COTES CALDERON, con cédula de ciudadanía No. 1002996197 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES. Matrícula profesional No. 208184.

76. LOREYNE LORENA COTES LUGO, con cédula de ciudadanía No. 1082841712 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 208185.

77. LUIS FERNANDO CRUZ CALDERON, con cédula de ciudadanía No. 1096007224 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 208186.

78. SERGIO STIVEN CUBIDES CARREÑO, con cédula de ciudadanía No. 1121884832 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 208187.

79. JORGE ARMANDO DAZA GAMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1122404324 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES. Matrícula profesional No. 208188.

80. CAMILA FERNANDA DAZA URBANO, con cédula de ciudadanía No. 1006663182 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO. Matrícula profesional No. 208189.

81. MAURICIO GERARDO DE CASTRO BUITRAGO, con cédula de ciudadanía No. 79534145 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 208190.

82. ALEX STEVEN DE LA BARRERA CABEZA, con cédula de ciudadanía No. 1007254972 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO INTERNACIONAL. Matrícula profesional No. 208191.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 55 de 2025

83. EDGAR JESUS DE LA BARRERA RAMOS, con cédula de ciudadanía No. 1063174308 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208192.
84. FREIDER MARIO DIAZ BERRIO, con cédula de ciudadanía No. 1000755368 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 208193.
85. VALERIA DIAZ CARDENAS, con cédula de ciudadanía No. 1003396409 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 208194.
86. TULIA ELVIRA DIAZ CUELLAR, con cédula de ciudadanía No. 1075272752 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 208195.
87. UBERNEY DIAZ GRAJALES, con cédula de ciudadanía No. 94351103 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL. Matrícula profesional No. 208196.
88. CLAUDIA HELENA DIAZ LOZANO, con cédula de ciudadanía No. 28576384 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ. Matrícula profesional No. 208197.
89. DIANA MARCELA DIAZ MERA, con cédula de ciudadanía No. 1130651990 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 208198.
90. YURY MILENA DUARTE OCHOA, con cédula de ciudadanía No. 1019026038 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 208199.
91. KAROL NATALIA DURAN BERBESI, con cédula de ciudadanía No. 1092525507 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la FUNDACION DE ESTUDIOS SUPERIORES COMFANORTE. Matrícula profesional No. 208200.
92. MARITZA ECHEVERRY VEGA, con cédula de ciudadanía No. 66982501 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 55 de 2025

SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 208201.

93. ADELAIDE ERAZO HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 48573594 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 208202.

94. EDWIN ALEXIS ESCAMILLA CESPEDES, con cédula de ciudadanía No. 80741353 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 208203.

95. NUR ESCOBAR CAMACHO, con cédula de ciudadanía No. 29540951 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 208204.

96. RONALD ERLEY FERNANDEZ CRUZ, con cédula de ciudadanía No. 1093772097 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 208205.

97. LAURA MARCELA FERNANDEZ RIOS, con cédula de ciudadanía No. 1152220580 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 208206.

98. CARLOS EDUARDO FERREIRA, con cédula de ciudadanía No. 9433442 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 208207.

99. LUIS ANTONIO FONTALVO SARMIENTO, con cédula de ciudadanía No. 72161736 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO. Matrícula profesional No. 208208.

100. ANGIE CAROLINA FORERO GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1010003199 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 208209.

101. OLGA LILIANA FORERO MORA, con cédula de ciudadanía No. 53020896 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 208210.

102. MARTHA LAUDICE FRANCO, con cédula de ciudadanía No. 21940452 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 55 de 2025

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL NORTE. Matrícula profesional No. 208211.

103. PAOLA ANDREA FRESNEDA DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1076658518 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 208212.

104. CARLOS ALIRIO FUENTES DURAN, con cédula de ciudadanía No. 74370422 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 208213.

105. VALENTINA GALLEGOS ESCOBAR, con cédula de ciudadanía No. 1037644635 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 208214.

106. NORMA ASTRID GALLEGOS PALACIO, con cédula de ciudadanía No. 43598452 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 208215.

107. JUAN CARLOS GALLO RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 16500116 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 208216.

108. DELIO GALVIS BEDOYA, con cédula de ciudadanía No. 1053772138 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 208217.

109. ERIKA BIBIANA GAMBOA SUAREZ, con cédula de ciudadanía No. 63559756 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA. Matrícula profesional No. 208218.

110. LILIANA MARCELA GAONA ACEVEDO, con cédula de ciudadanía No. 38595395 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 208219.

111. LINA PAOLA GAONA GUARDIOLA, con cédula de ciudadanía No. 1014220608 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 208220.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 55 de 2025

112. FELIPE GARCIA FERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1036672649 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. Matrícula profesional No. 208221.

113. MARIA LILIANA GARCIA GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 34000781 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 208222.

114. LUCAS MANUEL GARCIA IGLESIAS, con cédula de ciudadanía No. 1059705052 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208223.

115. RICHARD MILTON GARCIA MOLANO, con cédula de ciudadanía No. 3276679 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 208224.

116. JORGE ARTURO GARCIA PERILLA, con cédula de ciudadanía No. 79874209 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 208225.

117. MARIO ALBERTO GARCIA QUINVAYA, con cédula de ciudadanía No. 1102826681 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 208226.

118. ANDREA VIVIANA GARNICA CIFUENTES, con cédula de ciudadanía No. 1022376580 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 208227.

119. HUGO MAURICIO GARRIDO PALACIOS, con cédula de ciudadanía No. 92539140 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 208228.

120. YOHAN CAMILO GIRALDO DUQUE, con cédula de ciudadanía No. 15388120 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA VISIÓN DE LAS AMÉRICAS. Matrícula profesional No. 208229.

121. JOHN WILLIAM GODOY LOZADA, con cédula de ciudadanía No. 16188864 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 55 de 2025

AMAZONIA. Matrícula profesional No. 208230.

122. JENIFER PAOLA GOENAGA FRANCO, con cédula de ciudadanía No. 1143445413 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN POLITÉCNICO DE LA COSTA ATLÁNTICA. Matrícula profesional No. 208231.

123. JHEINS MAGRETH GOMEZ AVILA, con cédula de ciudadanía No. 1065916538 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 208232.

124. JUAN CARLOS DE JESUS GOMEZ MENDOZA, con cédula de ciudadanía No. 1036660652 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 208233.

125. WILMER ANDRES GOMEZ RODAS, con cédula de ciudadanía No. 1020835162 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO. Matrícula profesional No. 208234.

126. PAOLA ANDREA GONZALEZ CHARA, con cédula de ciudadanía No. 1062290137 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 208235.

127. DIANA LUCERO GONZALEZ GAMBOA, con cédula de ciudadanía No. 37670068 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 208236.

128. LIZETH CLARENA GONZALEZ RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1024536903 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 208237.

129. ANA MARISOL GORDON INAGAN, con cédula de ciudadanía No. 1113537034 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 208238.

130. LUIS FELIPE GUARIN GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1010194354 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 208239.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 55 de 2025

131. DANA LUZ GUERRERO DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1143389716 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO - CARTAGENA. Matrícula profesional No. 208240.

132. LEYDY MARCELA GUTIERREZ HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1095819830 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 208241.

133. JAINER ANDRES GUTIERREZ OSPINO, con cédula de ciudadanía No. 1045701789 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO. Matrícula profesional No. 208242.

134. AIDY NATALY HENAO MATTAR, con cédula de ciudadanía No. 1127388442 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO. Matrícula profesional No. 208243.

135. NICOLAS HERNANDEZ ALVAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1001360891 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO. Matrícula profesional No. 208244.

136. JHON EDINSON HERNANDEZ CARVAL, con cédula de ciudadanía No. 1193434805 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 208245.

137. CRISTIAN CAMILO HERNANDEZ MEÑACA, con cédula de ciudadanía No. 1010213383 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 208246.

138. ANDRES EDUARDO HERNANDEZ QUIROZ, con cédula de ciudadanía No. 80029755 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 208247.

139. MARIA PAULA HERRERA AGUDELO, con cédula de ciudadanía No. 1016043317 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 55 de 2025

UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 208248.

140. LUIS ENRIQUE HERRERA ESCORCIA, con cédula de ciudadanía No. 1083571320 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 208249.

141. EDWIN ALEJANDRO HERRERA PINEDA, con cédula de ciudadanía No. 1013631300 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 208250.

142. HERNAN HERRERA SILVA, con cédula de ciudadanía No. 94490515 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD ICESI. Matrícula profesional No. 208251.

143. LINA HIGUITA USUGA, con cédula de ciudadanía No. 42686557 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 208252.

144. JHON FEDERICO HINCAPIE BEDOYA, con cédula de ciudadanía No. 18610449 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 208253.

145. ISABELLA HINCAPIE ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 1020827747 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA JULIO GARAVITO. Matrícula profesional No. 208254.

146. KAREN ANDREA HOYOS GIRONZA, con cédula de ciudadanía No. 1026598703 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 208255.

147. NANCY HURTADO HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 32252446 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 208256.

148. JENNY VANESSA ISAZA MORENO, con cédula de ciudadanía No. 1001271776 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 208257.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 55 de 2025

149. SALOME JARAMILLO CATAÑO, con cédula de ciudadanía No. 1038232039 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CATALUÑA. Matrícula profesional No. 208258.

150. WILLIAM DAVID JARAMILLO PAZ, con cédula de ciudadanía No. 1085250161 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CESMAG. Matrícula profesional No. 208259.

151. ANDREA CONSTANZA JIMENEZ GIL, con cédula de ciudadanía No. 40187587 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON. Matrícula profesional No. 208260.

152. ELIZABETH JURADO OCHOA, con cédula de ciudadanía No. 1087558441 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 208261.

153. STERLING SULEDY LADINO CASTRO, con cédula de ciudadanía No. 1113624851 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 208262.

154. YONY DE JESUS LASCANO NAVARRO, con cédula de ciudadanía No. 8637876 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO. Matrícula profesional No. 208263.

155. JUAN PABLO LAYOS GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1152464816 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVÍD. Matrícula profesional No. 208264.

156. MARY LUZ LEON LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 52482255 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 208265.

157. YENNY LORENA LEON LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1113520056 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 208266.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 55 de 2025

158. CAROLINA MARIA LEON MENDOZA, con cédula de ciudadanía No. 63557099 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA. Matrícula profesional No. 208267.

159. RAUL FELIPE LEYTON TASCON, con cédula de ciudadanía No. 1112227270 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 208268.

160. JUAN FRANCISCO LIZCANO SILVA, con cédula de ciudadanía No. 80192733 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208269.

161. YULIAN LLANOS PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1033765395 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 208270.

162. HERNANDO JOSE LLINAS COLPAS, con cédula de ciudadanía No. 1140825103 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 208271.

163. YINED LONDOÑO URIBE, con cédula de ciudadanía No. 66723598 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 208272.

164. ASTRID JOHANNA LOPERA VILLA, con cédula de ciudadanía No. 32350767 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESUMER. Matrícula profesional No. 208273.

165. FANNY BRIGETH LOPEZ CASTRO, con cédula de ciudadanía No. 1121946933 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 208274.

166. SERGIO ESTEBAN LOPEZ GALINDO, con cédula de ciudadanía No. 1233898815 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 208275.

167. PAOLA JULIETH LOPEZ MURILLO, con cédula de ciudadanía No. 1092360796 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 208276.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 55 de 2025

168. VIVIANA MARCELA LOPEZ RESTREPO, con cédula de ciudadanía No. 1020735286 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 208277.

169. SAMUEL LORA MENDOZA, con cédula de ciudadanía No. 1007866957 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. Matrícula profesional No. 208278.

170. NICOLS MAYERLY MACIAS RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1012466169 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208279.

171. KEILA VANESSA MADERA CORDERO, con cédula de ciudadanía No. 1102875378 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 208280.

172. NUBIA ESPERANZA MALAGON PATIÑO, con cédula de ciudadanía No. 1054372092 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 208281.

173. INERIDA MALDONADO, con cédula de ciudadanía No. 52362566 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 208282.

174. WILLIAM OSWALDO MANRIQUE MAHECHA, con cédula de ciudadanía No. 79798518 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 208283.

175. CAMILA ANDREA MANZANARES TERREROS, con cédula de ciudadanía No. 1003629986 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 208284.

176. JONNATHAN MARCILLO PELAEZ, con cédula de ciudadanía No. 14624520 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 208285.

177. MARIA SULDERY MARIN GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 24605970 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 55 de 2025

profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 208286.

178. LUIS EDUARDO MARIN RESTREPO, con cédula de ciudadanía No. 80849623 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208287.

179. MARIA VALENTINA MARRUGO GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1001804438 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 208288.

180. MONICA YICETH MARTIN BOHORQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1052790253 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 208289.

181. LEIDY VALENTINA MARTIN CORTES, con cédula de ciudadanía No. 1121955703 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 208290.

182. MONICA MARIA MARTINEZ ALVARADO, con cédula de ciudadanía No. 1018449908 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 208291.

183. PAOLA ANDREA MARTINEZ ALVIS, con cédula de ciudadanía No. 1036651478 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 208292.

184. YURIS TATIANA MARTINEZ ARIAS, con cédula de ciudadanía No. 49795991 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 208293.

185. ROCIO DEL PILAR MARTINEZ BELLO, con cédula de ciudadanía No. 63528405 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208294.

186. GERALDINE MARTINEZ CARO, con cédula de ciudadanía No. 1014285760 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 208295.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 55 de 2025

187. BRIGITH PAOLA MARTINEZ HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1010091478 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 208296.

188. DIANA MARIA MARULANDA AGUDELO, con cédula de ciudadanía No. 24989969 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 208297.

189. HAROLD YESID MEDINA GUISAO, con cédula de ciudadanía No. 1038129987 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSITARIA VIRTUAL INTERNACIONAL. Matrícula profesional No. 208298.

190. LINA MARIA MEDINA TORRES, con cédula de ciudadanía No. 1053842371 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CALDAS. Matrícula profesional No. 208299.

191. ALEXANDER MELENDEZ GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1121215670 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 208300.

192. YONNY SAMIR MELO GIL, con cédula de ciudadanía No. 74184944 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 208301.

193. MELISA MENDOZA CASTAÑO, con cédula de ciudadanía No. 1033372792 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 208302.

194. CINDY PAOLA MENDOZA MORELO, con cédula de ciudadanía No. 1063155122 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 208303.

195. LAURA DANIELA MERA MENDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1061756026 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 208304.

196. ANA PAOLA MERIÑO DAZA, con cédula de ciudadanía No. 1082908624 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS****RESOLUCIÓN NÚMERO 55 de 2025**

MAGDALENA. Matrícula profesional No. 208305.

197. GERSON IVAN MESA BOLIVAR, con cédula de ciudadanía No. 1098706320 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA. Matrícula profesional No. 208306.

198. ANGELA ROSA MOLINA MOLINA, con cédula de ciudadanía No. 1113538807 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO. Matrícula profesional No. 208307.

199. DANIELA MOLINA SIERRA, con cédula de ciudadanía No. 1000364787 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208308.

200. TOMAS MONTOYA DOMINGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1020822327 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. Matrícula profesional No. 208309.

201. ANGIE CAROLINA MONTOYA GUERRERO, con cédula de ciudadanía No. 1000335335 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208310.

202. MARIA CAMILA MONTOYA OCAMPO, con cédula de ciudadanía No. 1039465013 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 208311.

203. YICELA ASTRID MONTOYA PARRA, con cédula de ciudadanía No. 1048018594 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA U DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208312.

204. JHORLEDIS ELIANA MONTOYA URAN, con cédula de ciudadanía No. 1020454558 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 208313.

205. MARIBEL MORALES MARIN, con cédula de ciudadanía No. 1001748379 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 208314.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 55 de 2025

206. INGRID YANETH MORALES SILVA, con cédula de ciudadanía No. 1069767989 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 208315.

207. JOSE LUIS MORENO BECERRA, con cédula de ciudadanía No. 1119211780 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 208316.

208. MARIA ANGELICA MORENO NIETO, con cédula de ciudadanía No. 52794902 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 208317.

209. YEISON ALISON MOSCOSO CASTRO, con cédula de ciudadanía No. 1061370564 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 208318.

210. JAIME JOVANY MUNAR BETANCOURT, con cédula de ciudadanía No. 1013596110 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 208319.

211. ALDULVER MUÑOZ CUARTAS, con cédula de ciudadanía No. 89006806 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 208320.

212. MAYRA ALEJANDRA MUÑOZ PARRA, con cédula de ciudadanía No. 1044600775 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 208321.

213. WALTER ANDRES MURILLO GALINDO, con cédula de ciudadanía No. 94477947 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 208322.

214. YESSICA PAOLA NARANJO OROZCO, con cédula de ciudadanía No. 1036958761 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 208323.

215. KAROL FERNANDA NARVAEZ, con cédula de ciudadanía No. 1061746802 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 55 de 2025

UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 208324.

216. MELISSA IVETTE NARVAEZ MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 1032394855 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 208325.

217. JHON ALEXANDER NEMOCÓN CUELLAR, con cédula de ciudadanía No. 79749766 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 208326.

218. EDWIN ARLEY NIETO MELO, con cédula de ciudadanía No. 1120874214 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 208327.

219. MONICA NORIEGA MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 1123312477 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 208328.

220. ANDRES FELIPE OCAMPO TORO, con cédula de ciudadanía No. 1040747890 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 208329.

221. DIEGO FERNANDO OCHOA SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1047456441 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 208330.

222. LIZETH LORENA OLANO, con cédula de ciudadanía No. 1144042830 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 208331.

223. JEISON ESTIVEN OMEN MONCAYO, con cédula de ciudadanía No. 1061990095 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CATALUÑA. Matrícula profesional No. 208332.

224. ANDRES FELIPE OROZCO CASARRUBIA, con cédula de ciudadanía No. 1038135701 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 208333.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 55 de 2025

225. LUIS ENRIQUE ORTEGA GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1085283634 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 208334.

226. XAIRA ISABEL ORTEGA LEMUS, con cédula de ciudadanía No. 36695357 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 208335.

227. LAURA MARCELA ORTIZ LONDOÑO, con cédula de ciudadanía No. 1144206047 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA. Matrícula profesional No. 208336.

228. NATALIA ISABEL ORTIZ MORA, con cédula de ciudadanía No. 1106786173 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 208337.

229. JUAN CARLOS ORTIZ ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 16797663 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 208338.

230. SILVIA PATRICIA OSORIO PUERTA, con cédula de ciudadanía No. 1094890461 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA. Matrícula profesional No. 208339.

231. SANTIAGO OSORIO QUINTERO, con cédula de ciudadanía No. 1053817663 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 208340.

232. JUAN MANUEL OZUNA ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 92535388 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 208341.

233. ARGEMIRO PACHECO ALVAREZ, con cédula de ciudadanía No. 72226685 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 208342.

234. KATHERINE PADILLA ARRIETA, con cédula de ciudadanía No. 44157106 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 208343.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 55 de 2025

235. SANDRA MILENA PAEZ ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 52521190 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 208344.

236. YENNI MARITZA PALACIO MATEUS, con cédula de ciudadanía No. 1144193185 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208345.

237. DIEGO ALEJANDRO PALLARES DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1110529901 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 208346.

238. JOHANA CAROLINA PANTOJA TARAPUES, con cédula de ciudadanía No. 1004232743 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 208347.

239. ANDRES FELIPE PARDO AVILA, con cédula de ciudadanía No. 1136889797 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 208348.

240. PEDRO GERSANT PARRA JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 2969348 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 208349.

241. KAROL YINNETH PARRADO UPEGUI, con cédula de ciudadanía No. 1193574221 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 208350.

242. ERIKA ALEJANDRA PATIÑO MORENO, con cédula de ciudadanía No. 28549140 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSITARIA VIRTUAL INTERNACIONAL. Matrícula profesional No. 208351.

243. DANIEL JOSE PATIÑO RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1083025805 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 208352.

244. MARIA ISABEL PAZ STERLING, con cédula de ciudadanía No. 1061811170 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 55 de 2025

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 208353.

245. HELEN MARYURI PEDROZA LEON, con cédula de ciudadanía No. 1007101807 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 208354.

246. HEIDY CAROLINA PEÑA AGUASACO, con cédula de ciudadanía No. 1019051907 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 208355.

247. LUISA FERNANDA PEÑA ARANGO, con cédula de ciudadanía No. 43365653 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 208356.

248. DARLYN CAMILA PEÑA DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1033800024 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 208357.

249. ANGELA YULIETH PEÑARANDA PACHECO, con cédula de ciudadanía No. 1007676832 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 208358.

250. YULY LILIANA PEREZ GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1090415433 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 208359.

251. MARIA JOSE PEREZ JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 1193596541 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 208360.

252. WENDY VANESSA PEREZ LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1028024844 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 208361.

253. EMMANUEL PIÑEREZ JULIO, con cédula de ciudadanía No. 1051832446 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 55 de 2025

UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO - CARTAGENA. Matrícula profesional No. 208362.

254. TATIANA ANDREA PINILLA GUALTEROS, con cédula de ciudadanía No. 1005703414 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 208363.

255. SANTIAGO ERNESTO POLANCO ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1121906474 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 208364.

256. ANGIE VIVIANA PORRAS BLANCO, con cédula de ciudadanía No. 1022446019 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 208365.

257. LINA MARCELA PORTILLO CRUZ, con cédula de ciudadanía No. 1113655921 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 208366.

258. DANIEL ANDRES POSSE ISAZA, con cédula de ciudadanía No. 1020779799 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN - CES. Matrícula profesional No. 208367.

259. MONICA NATALIA PRADA SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1005543333 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 208368.

260. LEIDY YURANNY PUENTES RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1000035582 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 208369.

261. YUDYETT ASTRID PULIDO GUEVARA, con cédula de ciudadanía No. 52915896 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 208370.

262. DUVAN FELIPE PUMBA COPAQUE, con cédula de ciudadanía No. 1061795869 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 208371.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 55 de 2025

263. CRIST YARITH QUIMBAYO MORALES, con cédula de ciudadanía No. 1005849312 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ. Matrícula profesional No. 208372.

264. JOSE ALEXANDER QUINCHE, con cédula de ciudadanía No. 80032253 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 208373.

265. FABIAN ANDREY QUINTANA CARREÑO, con cédula de ciudadanía No. 1004897708 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 208374.

266. MARIA ELENA QUINTANA MENESSES, con cédula de ciudadanía No. 29703170 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 208375.

267. DAVID JULIAN QUINTANA OLAYA, con cédula de ciudadanía No. 1234643968 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ. Matrícula profesional No. 208376.

268. SANDRA MILENA QUIROZ OSORIO, con cédula de ciudadanía No. 32141898 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 208377.

269. KACTHERINE RAMIREZ ACHINTE, con cédula de ciudadanía No. 31710340 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 208378.

270. ANGIE KATERINE RAMIREZ ENCISO, con cédula de ciudadanía No. 1000120849 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 208379.

271. VERONICA ARGEMIRA RAMIREZ HOLGUIN, con cédula de ciudadanía No. 1022100349 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 208380.

272. CAMILO ANDRES RAMIREZ PERDOMO, con cédula de ciudadanía No. 1075267722 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 55 de 2025

LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 208381.

273. LIZ KATIA RAMOS LOBOS, con cédula de ciudadanía No. 25785789 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 208382.

274. EVA SANDRID REALES ROA, con cédula de ciudadanía No. 1143248228 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACION UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA. Matrícula profesional No. 208383.

275. VALERIA REBOLLEDO VELASCO, con cédula de ciudadanía No. 1001916574 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 208384.

276. KEVIN RONALDO REDONDO SARMIENTO, con cédula de ciudadanía No. 1140898014 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA. Matrícula profesional No. 208385.

277. ANGIE VIVIANA REMEBERG CASTRO, con cédula de ciudadanía No. 1015997195 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208386.

278. JUAN CAMILO RESTREPO TORO, con cédula de ciudadanía No. 1004679970 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. Matrícula profesional No. 208387.

279. SIMON RESTREPO VILLEGAS, con cédula de ciudadanía No. 1152471826 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. Matrícula profesional No. 208388.

280. JOSE EDUARDO RINCON GUTIERREZ, con cédula de ciudadanía No. 1104130384 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 208389.

281. HEIDY VANESSA RINCON NIÑO, con cédula de ciudadanía No. 1193573889 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 208390.

282. BRYAM DAVID RINCON OREJUELA, con cédula de ciudadanía No. 1010233967 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 55 de 2025

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 208391.

283. ADRIANA RINCON PORRAS, con cédula de ciudadanía No. 1116543317 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 208392.

284. FELIPE RINCON RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1020787596 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. Matrícula profesional No. 208393.

285. JULIO CESAR RIOS PENAGOS, con cédula de ciudadanía No. 1193409767 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 208394.

286. LUIS ANGEL RIOS VILLEGAS, con cédula de ciudadanía No. 18400974 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO. Matrícula profesional No. 208395.

287. JORGE ALBERTO RIVEROS CALDERON, con cédula de ciudadanía No. 80037504 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208396.

288. ANGIE LIZETH RIVILLAS CIFUENTES, con cédula de ciudadanía No. 1006689427 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 208397.

289. LEYVER ENRIQUE ROCA ALVARADO, con cédula de ciudadanía No. 72073288 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA. Matrícula profesional No. 208398.

290. ANDREA JULIETH RODRIGUEZ BETANCUR, con cédula de ciudadanía No. 1054545191 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 208399.

291. NATALIA XIMENA RODRIGUEZ COCONUBO, con cédula de ciudadanía No.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 55 de 2025

1010039052 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 208400.

292. JOANDRIS RODRIGUEZ DURAN, con cédula de ciudadanía No. 1065617392 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 208401.

293. GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ FERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1061814780 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 208402.

294. ADRIANA RODRIGUEZ LANDINEZ, con cédula de ciudadanía No. 52085634 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208403.

295. DANIEL ESTEBAN RODRIGUEZ ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 1128270881 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. Matrícula profesional No. 208404.

296. NALLELY RODRIGUEZ OSPINA, con cédula de ciudadanía No. 1006326637 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 208405.

297. JUAN PABLO RODRIGUEZ PINILLA, con cédula de ciudadanía No. 1020826125 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 208406.

298. EFRAIN LISANDER RODRIGUEZ RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1093912250 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 208407.

299. LOREN DAYANA ROJAS QUINTERO, con cédula de ciudadanía No. 1118824668 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 208408.

300. DAVID ALEJANDRO ROJAS SANDOVAL, con cédula de ciudadanía No. 1049651373 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 208409.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 55 de 2025

301. DUVAN ROJAS TRUJILLO, con cédula de ciudadanía No. 1084900155 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 208410.

302. DIANA YESENIA ROMERO GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 63534979 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA. Matrícula profesional No. 208411.

303. LUISA FERNANDA ROMERO HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1069756716 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 208412.

304. EVELYN DANIELA ROMERO MALDONADO, con cédula de ciudadanía No. 1069263358 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 208413.

305. CRISTY NICHOLL RUEDA TRUJILLO, con cédula de ciudadanía No. 1006777625 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS. Matrícula profesional No. 208414.

306. CAMILO JOSE RUIZ CABRERA, con cédula de ciudadanía No. 72004989 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACION UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA. Matrícula profesional No. 208415.

307. YESICA MARIA RUIZ CASTILLA, con cédula de ciudadanía No. 1129575429 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 208416.

308. EVELIN JULIANE RUIZ NARVAEZ, con cédula de ciudadanía No. 1075275110 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 208417.

309. LUIS FERNANDO SAA CUNDUMI, con cédula de ciudadanía No. 1113680287 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 208418.

310. MAC EDUARDO SAENZ MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1067896869 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 55 de 2025

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 208419.

311. LUISA FERNANDA SALAS ACHINTE, con cédula de ciudadanía No. 1061800179 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN. Matrícula profesional No. 208420.

312. JUAN CARLOS SALGADO GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1007183951 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 208421.

313. MIGUEL ANGEL SALGADO PADILLA, con cédula de ciudadanía No. 73155379 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 208422.

314. SANDRA PATRICIA SANABRIA GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 52283581 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 208423.

315. LUIS MIGUEL SANCHEZ DORIA, con cédula de ciudadanía No. 1193408245 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208424.

316. OSCAR FERNANDO SANCHEZ LEIVA, con cédula de ciudadanía No. 14297440 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208425.

317. JOHN EDUARD SANCHEZ SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 9976695 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208426.

318. JHON EDISON SANCHEZ TOVAR, con cédula de ciudadanía No. 11234047 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208427.

319. YUDITH ELENA SANTANA PINEDA, con cédula de ciudadanía No. 42693786 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 208428.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 55 de 2025

320. EDNA CATALINA SARMIENTO URREA, con cédula de ciudadanía No. 1069759329 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 208429.

321. RONAL ELMINSUL SEGURA OREJUELA, con cédula de ciudadanía No. 10388237 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 208430.

322. JUAN DAVID SERPA FIGUEROA, con cédula de ciudadanía No. 1193521278 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 208431.

323. LINDA MILENA SERRANO OCHOA, con cédula de ciudadanía No. 1129542563 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 208432.

324. MARIA ELENA SIERRA BECERRA, con cédula de ciudadanía No. 63476195 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 208433.

325. ADRIANA CAROLINA SILVA ALVAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1032389577 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 208434.

326. NATALIA ANDREA SILVA CASTAÑEDA, con cédula de ciudadanía No. 1113662829 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO. Matrícula profesional No. 208435.

327. KAREN TATIANA SILVA ESCOBAR, con cédula de ciudadanía No. 1001348142 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 208436.

328. ANGI TATIANA SILVA HURTADO, con cédula de ciudadanía No. 1143843843 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE. Matrícula profesional No. 208437.

329. ANA MARIA SILVA RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 1121960014 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 208438.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 55 de 2025

330. MARIA PAULA SOLORIZANO MAHECHA, con cédula de ciudadanía No. 1014225586 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 208439.

331. YULIANA SOTO JARAMILLO, con cédula de ciudadanía No. 1001414916 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO. Matrícula profesional No. 208440.

332. CLAUDIA MILENA SUAREZ MALPUD, con cédula de ciudadanía No. 1085269980 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208441.

333. DIANA PATRICIA SUAZA VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 43186408 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 208442.

334. YILEAN TAPIAS MONTALVO, con cédula de ciudadanía No. 1049024621 y título profesional en PROFESIONAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL, otorgado por la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 208443.

335. TOMAS ENRIQUE TIRADO CARDOZO, con cédula de ciudadanía No. 1001093526 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 208444.

336. JUAN JOSE TORRES ARIAS, con cédula de ciudadanía No. 1003624345 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208445.

337. MARIA CAMILA TORRES OVIEDO, con cédula de ciudadanía No. 1003427840 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 208446.

338. CAMILA ALEJANDRA TRIANA CACERES, con cédula de ciudadanía No. 1022435523 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208447.

339. RICHARD ESTEBAN TRIANA MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1110552427 y



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 55 de 2025

título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ. Matrícula profesional No. 208448.

340. DILMER TUMIÑA CHANTRE, con cédula de ciudadanía No. 1081411898 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 208449.

341. LEONARDO ANDRES TURRIAGO HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1020790527 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. Matrícula profesional No. 208450.

342. SANTIAGO VALENCIA GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1152224956 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVÍD. Matrícula profesional No. 208451.

343. PAULA ANDREA VALENCIA MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 43745604 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208452.

344. JORGE RICARDO VALERA PEINADO, con cédula de ciudadanía No. 1003382666 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES. Matrícula profesional No. 208453.

345. LISBET YAMILE VALLEJOS NANDAR, con cédula de ciudadanía No. 1004726913 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Matrícula profesional No. 208454.

346. VIVIANA ANDREA VARGAS CASTRO, con cédula de ciudadanía No. 1057599361 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO. Matrícula profesional No. 208455.

347. BRIGGIT LORENA VARGAS CLAVIJO, con cédula de ciudadanía No. 1005716326 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 208456.

348. VALENTINA VARGAS RENDON, con cédula de ciudadanía No. 1001131760 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCOLME. Matrícula profesional No. 208457.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 55 de 2025

349. ANDRES FELIPE VELASQUEZ CRUZ, con cédula de ciudadanía No. 1106363027 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 208458.

350. GERMAN ANDRES VELEZ VIVERO, con cédula de ciudadanía No. 1102845294 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 208459.

351. ANA MARIA VERA VILLAMIZAR, con cédula de ciudadanía No. 1193234874 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 208460.

352. KATERINE VERGARA ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 1007942173 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 208461.

353. MAYRA SORANGE VILLANUEVA PEREA, con cédula de ciudadanía No. 1105678226 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 208462.

354. SOFI JULIANA VILLAQUIRAN PELAEZ, con cédula de ciudadanía No. 1143932848 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 208463.

355. JUAN MARTIN VILLARREAL TATIS, con cédula de ciudadanía No. 1193576319 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 208464.

356. CARLOS HERNAN VILLEGAS ZAMBRANO, con cédula de ciudadanía No. 16186005 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 208465.

357. JHOJAN STEVEN VINASCO RENDON, con cédula de ciudadanía No. 1144156087 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO. Matrícula profesional No. 208466.

358. JOSE CARLOS ZABAleta PETRO, con cédula de ciudadanía No. 1065002326 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 55 de 2025

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 208467.

359. ISAAC DAVID ZACCARO OROZCO, con cédula de ciudadanía No. 1140897580 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA. Matrícula profesional No. 208468.

360. MARYHELLEN ZAPATA RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 63453476 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 208469.

361. INGRITH TATIANA ZEMANATE LUNA, con cédula de ciudadanía No. 1010083786 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 208470.

Para habilitar el ejercicio de la profesión de Administración de Empresas, Administración de Negocios y demás profesiones reconocidas, en el territorio de la República de Colombia, en los términos de la Ley 60 de 1981, la Ley 20 de 1988, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y demás normas complementarias.

ARTÍCULO SEGUNDO: En consecuencia, inscríbase a los solicitantes en el libro de registro de matrículas profesionales y expídanse los correspondientes certificados de otorgamiento al tenor del artículo 20 del Decreto 2718 de 1984

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente Resolución procede el Recurso de Reposición en los términos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., el 10 de Junio de 2025

Firmado digitalmente por
HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL
Presidente

Firmado digitalmente por
MARTHA CAROLINA LOZANO BARBOSA
Secretaria

Proyectó: Jose Leandro Viasus - Coordinador De Registro
Revisó: Diana Carolina Rincon Bonilla - Profesional Gestión Jurídica
Aprobó: Olga Lucia Montes Gordillo - Directora Ejecutiva



CONSEJO PROFESIONAL

DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

JUNTOS LOGRAMOS MÁS

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 55 de 2025

La presente resolución se emitió en formato electrónico y ha sido firmada digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos.